

VOL. Nº : 1294

S.C.J.

Nº : 5

AÑO : 1768

Varias obligaciones de Joaquin
Barreto a favor de Ventura Frutos.

Fol. : 1 al 4

Yo el Sr. Don Joaquin Barreto
el día once de Mayo este año de mil setecientos setenta y ocho
de rigor de día, en cuando las
vecinadas, yo lo otorgo por ante los en dos días de
mes de Julio de ~~1768~~ mil setecientos setenta y ocho años
En este valle de Tostigüini =

Joaquin Barreto

Yo el Sr. Don Baptista Libarada
Yo el Sr. Don Joaquin Barreto

Entre go sph anti cordo dose mulas & las contenidas lnes
Res in ensipodey beinte y quatro Mulas y para q Conste lojpa
dya dia mas y in en Yrimini

ayda Pungu & ...
Chopaso sentobey se y un pesos
mas otras quatro que tubo ayt y para que Co
tho diami yano
Las y la ...

Entre go 36 ml

Handwritten text on the adjacent page, partially visible and faint.

(14)

2

Joao Antonio da Silva
 que reside em...
 da cidade de...
 para que...
 para Joao Antonio da Silva

Theoria/Dup.
 ARCHIVAL QUALITY

En el go Sph ant
Reson ens ipo
dth dia m
ayda. Pur
Chopago. s
mas ent
dtho diam
las y la

En el go dose mulas de las contenidas en este
Llegaron las 30 mulas contenidas
dia 26 de Diciembre este año de 6
entrego tres mulas de Dn Pedro
antes de los 5 dias de pastoreo
no del dueño. Testa die y se rem
des e flexo m. *Juanos*

22 de Agosto de 1692
de 30 mulas en
de Chimbarve

Dijo Jo de la P. Joachin Barria o que
 con de d. n. ben p. sa fuer los d. y /o xos de
 p. una buca e se fe p. v. be p. no en
 p. lo que he d. pagat chun to. contra
 gacion fue le ten go o por ga. Joachin
 otros d. y se reat ca con con no
 no que danada mi Cu en ra. lo p. no en
 y la su y tan sia de la ra. Joachin d. y del
 my. lo y tu bu. de mil. se sien os se
 la Joachin años Joachin Barria

Fragment of a document with significant damage and staining. The text is mostly illegible due to the condition of the paper.

Pierant. 3. 1000

1000

1000

Fragment of a document on the right side, showing some faint markings and a small rectangular stamp or mark.

Yo yo el Crap... de Barro Decimo delat...
 lica, que por esta confidencia... al Co...
 de Axubos, vecino de esta Villa, la cantidad de...
 los setenta y un pesos de onzas de...
 y ganado, que me se dio de lo ami...
 ia cantidad de...
 de sesenta y siete los quales...
 se los se da y paga en...
 de dar y recibir...
 ocho meses a contar de...
 y satisfacion me obligo con mi...
 y por este contrato...
 lo me someto, para...
 do rigor de Dios, renunciando las...
 vecindad, y lo otorgo por ante...
 mes de Julio de... mil setecientos...
 En este valle de...
 Juan Barro

Juan Barro

Yo Juan Barro...
 Yo Juan Barro...

